



ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:30 a.m. del 19 de noviembre de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la sexta sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Se aprobó la juramentación e incorporación del Dr. Jesús Percy Bonilla Yaranga, Director de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, como miembro del comité.
2. Gestionar a través de la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
 - **El Sr. Eduardo Orlando Aguirre Medrano, Sr. Luis Vidal Gutiérrez Díaz**, Representante de Consejo de Desarrollo Local – CODEL del Cercado de Lima, representantes la jurisdicción de la Casa Vecinal 01.
 - **El Sr. Eduardo Orlando Aguirre Medrano**
Representante de la jurisdicción de la Casa Vecinal 01.
3. Gestionar a través de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, la continuidad y sostenimiento de las necesidades vecinales planteadas por:
 - La Sra. Luzmila Díaz Escobar, representantes de la JJ.VV. de la Comisaria de Cotabambas, en la tercera consulta pública del CODISEC.
4. Gestionar a través de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
 - El Sr. Héctor Enrique Lazo Huaylinos, coordinador del programa Barrio Seguro de la jurisdicción de Barrios Altos, a fin de que entable comunicación, a fin de dar atención sobre apoyo en campañas de atención al ciudadano en lo referente a la vacunación y atención de comunidades vivas.